

Cuenta Pública Regional 2020

Región de Biobío



cultura.gob.cl

Índice

I. Presentación Cuenta Pública Regional

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022	6
2. Presentación regional	7

II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural	9
2. El arte, la creatividad y la educación	12
3. Las artes y los artistas chilenos	13
4. Patrimonio de Chile	17
5. Nueva institucionalidad cultural	19

III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes	20
Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos	21
Resumen presupuestario	21



I. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos migrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

2. Presentación regional

Impulsar diversas iniciativas orientadas a promover la descentralización de la oferta artístico-cultural, potenciar la formación y difusión de la creación local, propiciar el intercambio cultural en las diversas áreas del arte, y promover la participación ciudadana en el territorio, fueron los principales énfasis del trabajo realizado durante este periodo.

La educación artística en la infancia es uno de los recursos fundamentales para el aprendizaje. A través de ella los más pequeños, especialmente los que todavía no pueden expresarse a través del lenguaje, son capaces de comunicarse, de expresar sus emociones, preocupaciones y liberar sus sentimientos, ya que el arte trabaja los diferentes lenguajes comunicativos.

Para dar cumplimiento a este énfasis, se promovió la participación ciudadana a partir de las Mesas Regionales de Educación Artística (MREA), instalándose en el territorio como estructuras intermedias, que convocan y articulan actores regionales para relevar y aportar al desarrollo del ámbito con pertinencia territorial.

La importancia de la educación artística radica en la formación de seres humanos sensibles, empáticos y creativos. El arte implica emocionalmente a las personas e insta a pensar a través de la creatividad. Durante 2019 también hubo un especial esfuerzo en el fomento del acceso y participación, a través de la cobertura de educación artística en el territorio regional.

Otros énfasis que también marcaron la gestión 2019 fue poner en valor la diversidad cultural en el territorio, a través de la vinculación con organizaciones culturales y elencos artísticos emergentes, por ejemplo, a través de Corredor Biobío, abriendo nuevos espacios de participación y difusión, así como también a través de la difusión y talleres de elaboración de proyectos para promover el acceso a herramientas concursables.

Diversas iniciativas fueron articuladas para promover la descentralización de la actividad artística y para implementar estrategias que demuestren el impacto de la actividad cultural en la región. A través de la Unidad de Fomento de las Artes y la Cultura, se buscó impulsar iniciativas de formación, financiamiento y asociatividad entre las instituciones culturales y los artistas, y propender al desarrollo de las industrias culturales.

La promoción amplia y el libre acceso a la cultura es uno de los principales desafíos que hoy enfrenta esta Seremi, ante un territorio diverso, con un generoso y productivo



sector creativo regional y frente a un contexto social sanitario, que ha disminuido los espacios de encuentro y fomento del arte.

Frente a ello, el acceso al arte y la cultura es un derecho que debemos promover transversalmente desde todas las miradas programáticas. Esto se traduce en fomentar la participación ciudadana, con especial enfoque en niños y niñas de establecimientos educacionales municipales -con escasa oportunidad de acceder al arte y la cultura-, acercándolos a las expresiones artístico-culturales propias de la región y a nuevos lenguajes artísticos.

El desafío también está en el trabajo por promover la circulación por el territorio de la creación artística local, a modo de nutrir de programación a los centros culturales y fomentar la equidad del acceso, en comunas territorialmente alejadas, y formar audiencias en los ámbitos señalados, mediante nuevas metodologías y aprovechando el uso de las tecnologías para la promoción del acceso digital y, al mismo tiempo, no cesar en la entrega de herramientas de especialización en gestión o perfeccionamiento, tanto en el ámbito municipal, como artístico-cultural.



II. Principales logros regionales 2019

1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

En el año 2019 hubo diversos avances en la gestión de estos ámbitos, lo que permitió trabajar y consolidar acciones que se han instalado en el territorio, en conjunto con otras instituciones, y en directa vinculación con las otras unidades de la institucionalidad.

El Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, que busca contribuir a la descentralización de la cultura y las artes, a la equidad territorial y a la ampliación del acceso de bienes y servicios artísticos y culturales durante 2019, contempló entre otros hitos, la publicación de la revista “Mujeres del Biobío, artistas y cultoras de nuestro territorio”, que recoge la biografía y trayectoria de quienes son y han sido un aporte a la escena artística y cultural de Biobío. Esta publicación, que se distribuyó en servicios públicos, bibliotecas y municipios, se enmarca en la iniciativa Mujeres creadoras, impulsada por la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, con el objetivo de visibilizar la contribución de las mujeres al desarrollo cultural del país.

También destaca Corredor Biobío, proyecto con identidad regional, que consiste en una comunidad de espacios culturales, que mediante la participación de infraestructuras locales, busca articular una programación que permita la circulación de productos regionales, de las diversas expresiones artísticas. El proyecto también busca entregar herramientas formativas, las que se establecen a partir de las necesidades y requerimientos de gestión de cada uno de los espacios y sus representantes. Durante 2019, más de 50 obras circularon por el territorio, lo que implicó una nutrida cartelera en 10 espacios culturales y, de la misma forma, se tradujo en un aporte a la empleabilidad regional.

Cumpliendo uno de los objetivos principales del programa, desde 2018 se inició una serie de talleres artísticos para niños y niñas de la isla Mocha, y en 2019 se realizó una intensa investigación que concluye en un libro que da cuenta de su riqueza natural, histórica y cultural.



La Orquesta de Cámara de Chile, OCCH, elenco estable del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, durante 2019 programó presentaciones en las comunas de Coronel, Curanilahue y Quilaco, desde el 1 al 3 de octubre. En el contexto de esta itinerancia, la presentación en Coronel tuvo un significado especial, ya que se dedicó a jóvenes privados de libertad, que pocas veces pueden disfrutar de este tipo de expresiones artísticas.

En 2019 también destaca la realización del Seminario regional para encargados de cultura e infraestructura, encuentro formativo que se realizó en Los Ángeles y en el que participaron 25 de las 33 comunas de la región. Entre otras temáticas se abordaron conceptos de liderazgo y gestión de equipos creativos, y experiencias exitosas y fracasos en modelos gestión y estrategias de desarrollo territorial.

El Programa Red Cultura durante 2019 consiguió considerables avances en las áreas de planificación cultural participativa, sumando a numerosos municipios a generar esfuerzos por mejorar su gestión, de la mano de la planificación y la participación ciudadana. Así mismo, se fortaleció el trabajo con los espacios culturales, a través de actividades de formación y la entrega de herramientas de gestión cultural.

En la región, esta herramienta se vincula estrechamente con el programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional, en lo que se refiere a establecer lazos institucionales con los gobiernos locales, encargados de cultura y de espacios culturales, planificando acciones en conjunto, tanto en la definición de temáticas, como en tiempos de implementación y pertinencia territorial. De igual modo, trabaja codo a codo con la unidad de Educación Artística, en términos de la cobertura de territorios y complementariedad de formación.

En cuanto a Residencias de Arte Colaborativo, los artistas Bárbara Gajardo, Daniela Pizarro y Cristian Inostroza realizaron intervenciones en las comunas de Tomé, Los Álamos y Quilaco, respectivamente. Así es como se vincularon con las comunidades mediante redes de trabajo, a partir de prácticas colaborativas desde el arte. El proceso finalizó con un espacio formativo, en la casa Poli, de Coliumo, en la comuna de Tomé.

En este ámbito, los nueve convenios suscritos con municipios en el contexto de Planes Municipales de Cultura (San Pedro de la Paz, Los Álamos, Lota, Los Ángeles y Quilleco), Planes de Gestión (Quilleco, Curanilahue), Fundación para la Superación de la Pobreza (Quilleco y Quilaco) y de Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local (Alto Biobío), supusieron una inversión que supera los 34 millones de pesos

En el Programa Interculturalidad e Inclusión Migrante, destacan dos grandes iniciativas: la instalación de la Mesa Pública Privada Migrantes del Biobío y el 2º Encuentro Artistas, Arte y Cultura en tiempos de migración. En el marco de la primera iniciativa, en septiembre se comenzó a elaborar el 2º Encuentro Social e Intercultural, proyectado



originalmente para noviembre, pero que debió ser reprogramado dado el contexto país de fines de 2019. El 2º Encuentro Artistas, Arte y Cultura en tiempos de migración, en tanto, se realizó el 16 de octubre en la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven. La iniciativa fue gestionada y financiada por la Seremi, en conjunto con los integrantes de la Mesa de Interculturalidad e Inclusión Migrante.

Acorde al Programa Derechos Humanos, Memoria y Cultura, durante 2019 se realizó un registro de testimonios de víctimas de represión en el periodo 1973-1979 para darle forma al archivo oral del que será el futuro Museo de la Memoria del Biobío. También se diseñaron e implementaron las Rutas de Memoria, a través de circuitos en el Monumento Histórico y Sitio de Memoria El Morro Talcahuano. Con el objetivo de visibilizar y difundir este espacio se realizaron diez visitas guiadas, en las que participaron 313 personas, entre alumnos/as y profesores de enseñanza básica, media y universitaria, de establecimientos educacionales. Al respecto también es relevante destacar el proyecto “Circuitos intercomunales de la memoria”, que contempla cinco recorridos guiados en el referido sitio de memoria y las respectivas limpiezas para su habilitación en cada actividad con la ciudadanía, talleres y jornadas de difusión.

Para finalizar el trabajo en este eje, en diciembre de 2019, se realizó el acto de conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos con una visita guiada por el sitio. Cabe señalar, que el Morro es el primer Sitio de Memoria en la provincia y en la región y tiene la categoría de Monumento Histórico, lo que permite salvaguardarlo de su abandono y servir de hito para la historia y memoria popular penquista y chilena.

En el ámbito de la Infraestructura cultural, es importante relevar que una función clave por parte de la Seremi es estimular y apoyar la elaboración de planes comunales y regionales de desarrollo cultural, que consideren la participación de la comunidad y sus organizaciones sociales. Entre los beneficiados del Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada, se encuentran los proyectos: “Diseño del Centro de Creación y Formación Artística y Cultural, comuna Santa Juana”, impulsado por la Municipalidad de Santa Juana (19 millones); y “Mejoramiento de la Sala 100 Corporación Cultural Artistas del Acero” (178 millones de pesos).



2. El arte, la creatividad y la educación

En su cuarto año de actividad, las Mesas provinciales de educación artística de Concepción y Biobío han dado continuidad a su gestión, en la línea de contribuir al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de docentes y artistas educadores, a través de instancias de formación y promoción de la educación artística. El compromiso de las 31 instituciones que conforman estas mesas, permitió dar representación territorial a distintas provincias, desafío que significa contribuir a la descentralización de las acciones del programa.

El 2019 se realizaron doce actividades a nivel regional, destacando el seminario “Formar la mirada” y el lanzamiento de la primera edición de la revista “Cuadernos a la mesa”, que difunde experiencias de educación artística a nivel regional; ambas instancias organizadas por la Mesa Provincia de Concepción. Asimismo, resalta lo realizado por la Mesa Provincia de Biobío, que focalizó su trabajo anual en la primera infancia, generando actividades de formación para educadoras y docentes, además de llevar por primera vez a la provincia la función “TUM”, de la compañía Teatro de Ocasión.

En cuanto al Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE), en mayo del 2019 se realizaron dos capacitaciones en el marco de la postulación 2020 a esta herramienta. Concepción y Los Álamos fueron las comunas para el desarrollo de estas jornadas, que en conjunto registraron más de 50 asistentes. En tanto, ocho fueron los fondos adjudicados en 2019 en Biobío, los que se traducen en 54 millones de pesos.

Durante 2019 se contempló inicialmente la realización de seis procesos de formación: Caja de herramientas para la Educación Artística, en la comuna de Cañete (mayo) y Concepción (mayo); El potencial educativo de la fotografía, en la comuna de Concepción (junio), Nemesio Antúnez 100 años, en la comuna de Concepción (julio), Alumbrado por el relámpago. Gonzalo Rojas, en la comuna de Concepción (septiembre); y La escuela en entredicho, conversaciones con Claudio Di Girolamo, en la comuna de Cañete (octubre).

En cuanto al Concurso de Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes, que selecciona ideas postuladas por agrupaciones de estudiantes, de las 18 seleccionadas, diez pertenecen a la comuna de Lota, dos a la comuna de Cañete, dos a San Pedro de la Paz y una a Concepción, Mulchén, Tomé y Coronel.

El Programa Centros de Creación, implementado en la comuna de Los Ángeles, durante 2019, realizó 44 laboratorios creativos (experiencias pedagógicas convergentes en ciencias, artes, tecnologías y sustentabilidad), con la participación de 774 niñas,



niños y jóvenes entre siete y 19 años. Destacan además trece experiencias creativas; 21 actividades de redes y comunidad de aprendizaje; tres Escuchas Creativas y un cabildo con 67 niñas/os y jóvenes.

Fue relevante también la participación en el encuentro nacional Campamento Eclipse, en Paihuano, al que asistieron más de 50 niños, niñas y jóvenes de todo el país y en el que convivieron con artistas, comunicadores, científicos/as, facilitadores, entre otros, y que además, contó con la presencia de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés.

Actualmente, existen convenios de colaboración con el Instituto Profesional Virgino Gómez, la Universidad de Concepción y la Corporación Cultural Municipal, donde funciona la oficina Cecrea. Cabe mencionar, que gracias a esta última alianza, Cecrea se instaló en las dependencias del Centro Cultural Municipal de Los Ángeles.

El Programa Acciona implementó 74 proyectos de artes y cultura en 15 establecimientos educacionales del Biobío, beneficiando a mil estudiantes. Además se realizaron capacitaciones y talleres formativos para los artistas educadores en torno a temáticas de género y educación no sexista.

En este ámbito también es relevante el proyecto FNDR Expresión Biobío, impulsado en conjunto con el Gobierno Regional, cuyo principal objetivo es contribuir a una mayor equidad en el acceso a una educación integral, que incorpore el arte en la educación del sistema educativo municipal. Durante 2019, se inició su ejecución con la realización de los procesos formativos para agentes creativos y artistas en mediación artística y con la implementación de trece experiencias de mediación.

3. Las artes y los artistas chilenos

Dado el contexto social, de fines de 2019, algunas de las actividades planificadas no lograron concretarse, entre ellas, la residencia de Klein Technique con Bárbara Mahler (NYC) en el marco del Festival Danza Biobío; el Festival Son del Biobío; la Feria Regional de Artesanía; la Muestra de Teatro “Fío Fío Canto de pájaro” y las celebraciones del Día de la Música y los Músicos Chilenos y del Cine chileno.

Los objetivos del Festival Danza Biobío y de la Muestra de Teatro Fío Fío son promover la creación, difusión y circulación de la producción artística creativa regional, valorando



la diversidad de propuestas y lenguajes para la construcción de ciudadanía cultural. El trabajo de producción buscó también descentralizar la propuesta programática y llegar a otras comunas distintas a la capital regional, lo que fue posible con el apoyo del Programa Fortalecimiento de la Identidad Regional Cultural Biobío y las Áreas de danza y teatro, en colaboración con la red de espacios regionales configurados en Corredor Biobío.

En 2019 el trabajo colaborativo con actores relevantes del ámbito de la danza, espacios culturales y otras instituciones aliadas, permitió levantar una programación amplia que recogió muestras de danzas de diversos estilos de las comunas de Concepción, Tomé, Nacimiento, Arauco. Las iniciativas permitieron llegar con una programación atractiva a más de dos mil personas y promovió la participación de alrededor de 100 intérpretes regionales de la danza y el movimiento.

En relación al fomento de la artesanía, además de los programas nacionales de reconocimiento, como el Sello de Excelencia, Premio Maestro Artesano y el Registro de Artesanía, la Seremi impulsó talleres de fortalecimiento de la artesanía local, y por segundo año (2019) se realizaron talleres de agregación de valor a la artesanía en Piedra Cruz, a través del diseño en el sector de Laraquete, comuna de Arauco; y un taller del mismo tipo en torno a la artesanía en pita, en la comuna de Nacimiento. Esta iniciativa contó con el apoyo en financiamiento del Área de diseño y del Programa Fortalecimiento de la Identidad Regional Cultural Biobío.

Otro logro significativo, ha sido el trabajo en conjunto con la unidad de Patrimonio Inmaterial, en el levantamiento de solicitudes ciudadanas para presentar expedientes para el Plan de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial con artesanas del sector Quebrada Las Ulloa, de la comuna de Florida (ya aceptadas); Bordadoras de Copiulemu- Florida; y artesanas en Coirón de Hualqui.

En el Programa Escuelas de Rock y Música Popular, el proceso en la región se desarrolló en dependencias de Balmaceda Arte Joven, en Concepción, desde el 22 al 24 de julio. Para este ciclo resultaron seleccionadas 20 bandas y solistas del Biobío, a quienes se entregaron herramientas prácticas para abordar las presentaciones musicales en vivo, considerando las fases de sonido, producción musical, puesta en escena y gestión digital. Destacar que, por primera vez, el Servicio Nacional de Turismo Biobío (Sernatur), en coordinación con la Seremi, abrieron la oportunidad de vincular el proceso formativo de Escuelas de Rock con el Festival Rock En Concepción (REC), con el objetivo de potenciar la industria de la música local.



Las acciones que se implementaron en torno al Plan Nacional de la Lectura en Biobío tienen su énfasis en el trabajo de fomento lector en establecimientos educacionales, universidades, primera infancia, así como en los esfuerzos intersectoriales, principalmente junto a otras instituciones públicas. Durante 2019, destacan, entre otras iniciativas, la implementación y activación de puntos de lectura en espacios comerciales, residencias temporales (en conjunto con la Seremi de Desarrollo Social), motivación lectora en hogares de estadía prolongada (en conjunto con Senama), Feria de editoriales Independientes de Biobío, Diálogos en movimiento en doce establecimientos educacionales, celebración del Mes del libro y Encuentro de poetas mapuche en Concepción.

En relación a los Fondos Cultura se realizaron talleres para promover la difusión de las fuentes de financiamiento para la actividad artística, cultural y el trabajo colaborativo para la sostenibilidad del sector, lo que contempla las convocatorias de Fondart Nacional, Fondart Regional, Fondo de Fomento Audiovisual, Fondo de Fomento de la Música Nacional, Fondo de Fomento del Libro, Becas Chile Crea. Durante 2019, estas instancias tuvieron un enfoque territorial, para así abarcar comunas que no participaron con proyectos en oportunidades anteriores. Este trabajo es posible gracias a las alianzas con los municipios y centros culturales.

La convocatoria de este periodo se traduce en 22 proyectos de la región beneficiados con el Fondart Nacional por 274 millones 276 mil 351 pesos; 366 millones 772 mil 401 pesos para 36 proyectos, del Fondart Regional; 44 proyectos del Fondo del Libro por 255 millones 4 mil 298 pesos; 23 proyectos del Fondo de la Música por 192 millones 756 mil 578 pesos; y 192 millones 303 mil 808 pesos para 9 proyectos seleccionados en el Fondo Audiovisual.

En cuanto al trabajo de la macro área de Artes de la Visualidad, Boca Sur concentra la celebración del Día Nacional de las Artes Visuales, con tres jornadas de activación del mural esténcil Ancestras del Futuro, realizado por mujeres colectivas feministas, en el marco del año de "Mujeres Creadoras". En tanto, en el mes de agosto la celebración del Día de la fotografía, tuvo como eje central la puesta en valor de la práctica análoga y procesos fotográficos alternativos. Por segundo año consecutivo, la Seremi se vinculó con el Colectivo Rastro, junto al cual se definió una nutrida programación.

En lo realizado durante 2019 en economía creativa, destaca la participación de la delegación regional en Mercado CHEC, Chile Economía Creativa, los talleres de agregación de valor a la artesanía a través del diseño en las comunas de Laraquete y Nacimiento, y el cierre de los talleres de Gestión Cultural y Exportación de Servicios, financiados por SENCE, en el marco del Plan Nacional de Economía Creativa.



Referente al apoyo a Comisiones Fílmicas Regionales, el trabajo local estuvo marcado por la creación de la Corporación Comisión Fílmica del Biobío y el Gran Concepción, por medio de personalidad jurídica; la realización de un catastro de servicios asociados al rodaje; la realización de masterclasses sobre locaciones cinematográficas; Fam Tour y Scouting de locaciones y la suscripción de convenios y patrocinios para rodajes en la región: "The Monster Wihin" en Lebu/Contulmo e "Inmersión" en el Lago Lanalhue.

El Programa Otras Instituciones Colaboradoras, que tiene como objetivo fortalecer y dar continuidad a instituciones y organizaciones culturales, en la región financia a siete entidades: Corporación Cultural Artistas del Acero (109 millones 924 mil 200 pesos), ONG CETSUR (95 millones 634 mil 54 pesos), Agrupación Cultural Caverna Benavides (70 millones 548 mil 462 pesos), Centro Cultural Escénica en Movimiento (77 millones 940 mil 547 pesos), Corporación Cultural Municipal de San Pedro de la Paz (47 millones 655 mil pesos), Fundación CEPAS (84 millones 989 mil 646 pesos) y la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles (90 millones 553 mil 37 pesos).

El programa Fortalecimiento de Organizaciones Culturales está destinado a apoyar el trabajo colaborativo en red, fortaleciendo la gestión de agentes culturales y mejorando el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios culturales, a través de la circulación y exhibición de obras de producción artística. Se ejecutaron dos proyectos: Manufactura Nacional de Fundación Madrugada (68 millones 278 mil 936 pesos), cuya segunda parte se desarrollará en 2020 (37 millones de pesos); y Festival de Teatro Biobío, del Grupo FTB Producciones (89 millones 991 mil 943 pesos).

A través del Programa de Apoyo a Orquestas Profesionales de Regiones se hizo entrega de 258 millones de pesos a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, lo que durante 2019 permitió ampliar su cobertura programática y sumar nuevas audiencias a sus conciertos educacionales.



4. Patrimonio de Chile

Entre las acciones relevantes del periodo destaca la firma del Convenio de Colaboración Plan Lota, Hacia un Sitio de Patrimonio Mundial, que busca desarrollar un plan que asegure la sostenibilidad del polígono a inscribir como sitio de Patrimonio Mundial y permita contar con lineamientos de intervención. Esta alianza fue suscrita por la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (SNPC), la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la Corporación de Fomento de la Producción, la Ilustre Municipalidad de Lota y el Gobierno Regional del Biobío.

En el marco de este plan se inscribe la recuperación Casa Jacarandá, que es parte del Monumento Histórico "Parque Isidora Cousiño" y que tras el terremoto del 27-F presenta un alto grado de deterioro, considerándose un patrimonio vulnerable a su desaparición. La licitación para la ejecución de estas obras quedará a cargo del Consejo de Monumentos Nacionales, quien comprometió recursos para esta iniciativa, por un monto estimado de 60 millones de pesos.

Otro de los proyectos referidos a este plan es el rescate de los Archivos Ex Enacar (Empresa Nacional del Carbón), que presentan un estado de conservación alarmante; las obras de emergencia en torno al Monumento Histórico Sector Chambeque-Cabrias Pique Carlos, que se encuentra en un complejo estado de vulnerabilidad; la recuperación del Monumento Histórico Mina Chiflón del Diablo y del Monumento Histórico Torre Centenario, una de las dos chimeneas centrales por las que se expulsaban los gases procedentes de la Fundición de Cobre y la Fábrica de Ladrillos Refractarios; y la recuperación del Monumento Histórico Hidroeléctrica Chivilingo.

En relación al Fondo del Patrimonio Cultural, en la convocatoria 2019, Biobío se adjudicó un proyecto, por 69 millones 858 mil 103 pesos.

En lo referente a la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, en 2019 BioBío registró 655 mil 482 mil visitas a las bibliotecas de la red, lo que posiciona a la región en el tercer lugar nacional, solo superada por la Región Metropolitana y La Araucanía. Cabe señalar que, las visitas a las bibliotecas pueden ser por préstamo de libros, extensión cultural y capacitaciones en herramientas tecnológicas.

En 2019 el Día del Patrimonio Cultural instó a reflexionar sobre el rol de la ciudadanía en la salvaguardia del patrimonio, ya sea como cultores o mediante su reconocimiento, cuidado y difusión. Por ello es que en la conmemoración a los 10 años de la ratificación de nuestro país de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, el lema oficial fue "Juntos hacemos patrimonio". El



lanzamiento de esta fiesta ciudadana se realizó en la Población Fanaloza de Penco junto a vecinos, comunidad aledaña y autoridades regionales, y el hito central en el Museo de la Historia de Penco, donde se reconoció a María Angelina Parra, Tesoro Humano Vivo, por el rescate de la música popular campesina.

El Museo de Historia Natural de Concepción en este periodo fue visitado por 87 mil 913 personas, registrándose un promedio mensual de 7 mil 326 visitas. Además atendió a 5 mil 341 personas en sus visitas guiadas, desde pre-escolar hasta la educación media, incluyendo circuitos con adultos mayores y turistas. Hubo 206 actividades, 123 de ellas corresponden a talleres, charlas y conversatorios realizados por el equipo del museo, y las restantes fueron patrocinadas, realizándose en alianza con instituciones públicas, privadas sin fines de lucro y organizaciones sociales. También se desarrollaron 14 exposiciones temporales, las que lo convierten en un espacio relevante para las y los creadores locales, así como para divulgar el patrimonio propio e investigaciones sociales y científicas.

En relación al Museo Ruka Kimvn Taiñ Volil-Juan Cayupi Huechicura (Mapuche Cañete), a mediados de enero de 2019 comenzaron los trabajos de mejoramiento de sus instalaciones eléctricas, lo que supuso una inversión de 30 millones de pesos. Además realizaron investigaciones para el programa Bajo la lupa, dirigiendo los intereses hacia varias materialidades y objetos que resguarda el museo, tales como: Gen kura, Llankatu, Gvrew, Tejido en Ñocha; e investigaciones para documentar otros objetos como pipas y chemamvl, cuya metodología fue el NVXAM, pues se invitaron a sabio/as del territorio a conversar sobre las piezas en cuestión.

En lo relativo a patrimonio cultural inmaterial, ingresan a la lista local tres elementos del patrimonio icónicos: Técnicas y saberes asociados al pan minero de Lota, Alfarería de la Quebrada de las Ulloa, de la comuna de Florida, y la Recolección y ruta del cochayuyo desde los sectores Pilico, Casa de Piedra, Danquil y Quilantahue, hasta Temuco en La Araucanía.

Como parte del proceso para la salvaguardia, la Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, mediante convenio con la Universidad Católica de Temuco, realizó una investigación participativa sobre el desarrollo de la técnica de teñido mapuche trarikan. Esta iniciativa tuvo como objetivo conocer el estado actual de la práctica en Biobío y La Araucanía.

Respecto a las funciones de la Subdirección de Pueblos Originarios, destaca su trabajo en los planes de revitalización de la lengua mapuzungun, a través de cursos, internados y talleres de idioma mapuche; y la revitalización de las artesanías del pueblo mapuche, a través de talleres y ferias. Así como también es importante mencionar los encuentros de poesía mapuche -realizados en las comunas de Concepción, Cañete y Coronel-, y el Encuentro Patrimonio Alimentario y Feria de Artesanía Indígena.



5. Nueva institucionalidad cultural

Uno de los principales desafíos en este ámbito es el fortalecimiento del vínculo y la coordinación de la institucionalidad cultural regional con los municipios, las corporaciones municipales, los gobiernos regionales y las organizaciones sociales, para generar alianzas público-privadas de carácter estable, que promuevan la planificación conjunta, garanticen la transparencia y resguarden la eficiente asignación de recursos públicos.

En lo productivo se requiere afianzar la relación entre la Secretaría Regional Ministerial y las instituciones vinculadas al fomento, con el objetivo de generar planes de trabajo intersectorial de mediano y largo plazo.

En cuanto a la generación de conocimiento sobre el territorio, se identifica la necesidad de fortalecer instancias para la reflexión e investigación en torno a la cultura, las artes y el patrimonio regional.

En este contexto, también es clave relevar el trabajo que ha realizado el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Biobío, que ha sesionado de manera continua, permitiendo tener una comunicación fluida entre la Seremi y las organizaciones culturales a quienes cada consejero/a representa.



III. Ejecución presupuestaria regional 2019

Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	4.536	4.003	88%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	108.935	105.962	97%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	819.009	815.466	100%
24.03	A Otras Entidades Públicas	819.009	815.466	100%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	231.567	228.696	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	12.160	12.160	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	174.711	174.711	100%
24.03.129	Red Cultura	106.227	106.201	100%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	60.210	60.115	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	129.332	128.994	100%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	103.965	103.753	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	836	836	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.376	2.350	99%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS	934.856	927.782	99%



Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	20.673	15.911	77%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.060	9.564	95%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.769.308	1.758.832	99%
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.769.308	1.758.832	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	391.669	391.572	100%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	866.987	856.707	99%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	246.592	246.492	100%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	264.061	264.061	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
	TOTAL GASTOS	1.800.041	1.784.307	99%

Resumen presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	934.856	927.782	99%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.800.041	1.784.307	99%
TOTAL GASTOS		2.734.897	2.712.089	99%



